

Morelia, Mich., 10 de enero de 2022  
OFICIO No. D-016/2022

## COMUNICADO

COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MORELIA, REFERENTE AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO-JUNIO DE 2022 SE PODRÁ SOLICITAR PRÓRROGA EN EL PAGO CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES.

1. Ser estudiante regular de segundo semestre en adelante, no adeudar materias (repeticiones o exámenes especiales).
2. No tener adeudos de pago con la institución.

### DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Solicitud por escrito de prórroga de pago de reinscripción dirigida al M.C. José Diego Bárcenas Torres, Director del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia, firmada por el solicitante indicando los datos del alumno(a): Nombre, número de control y carrera, formato anexo.
2. Carta compromiso de pago firmada por el solicitante indicando los datos del alumno(a): Nombre, número de control y carrera, formato anexo.
3. Kardex de calificaciones, el cual podrá descargarlo de su cuenta de MindBox.

### PROCEDIMIENTO:

1. Enviar la documentación completa al correo [comitebecas@vmorelia.tecnm.mx](mailto:comitebecas@vmorelia.tecnm.mx) con fecha límite el 18 de enero del 2022.
2. La documentación se recibe para su revisión. De ser aprobada la solicitud de prórroga se deberá cumplir con el siguiente esquema de pagos.

	1er. pago	Fecha límite	2do. pago	Fecha límite
Estudiantes de 2do. a 6to. semestre	\$1350.00	24 ene 2021	\$1350.00	28 mar 2022
Estudiantes de 7mo. Semestre en adelante	\$1050.00	24 ene 2021	\$1050.00	28 mar 2022

3. La notificación de aprobación de la prórroga se hará el 20 de enero del 2022 vía correo electrónico.
4. Cualquier caso especial o no previsto será analizado para su consideración.

ATENTAMENTE  
  
JOSÉ DIEGO BÁRCENAS TORRES.  
DIRECTOR

